



DEL

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES DECRETOS

En consideración á las circunstancias que concurren en el General de división D. Francisco Aguilera y Egea, á los extraordinarios servicios de campaña que ha prestado al frente de la división orgánica de Melilla desde el veintinueve de octubre hasta el treinta y uno de diciembre del año último, y muy especialmente en atención á los méritos que ha contraído en los combates sostenidos contra los rifeños rebeldes en territorio de Beni-bu-Gafar, los días veinticinco y veintisiete del citado mes de diciembre,

Vengo en concederle, en vista de lo propuesto por el Capitán general de Melilla y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, la Gran Cruz de la Orden Militar de María Cristina.

Dado en Palacio á veintinueve de febrero de mil novecientos doce.

El Ministro de la Guerra,
AGUSTIN LUQUE

ALFONSO

En atención á las circunstancias que concurren en el General de brigada D. Joaquín Carrasco Navarro, á los extraordinarios servicios de campaña que ha prestado en Melilla desde principios de octubre á treinta y uno de diciembre del año anterior, y muy especialmente á los méritos que ha contraído en los combates sostenidos contra los rifeños rebeldes en territorio de Beni-bu-Gafar, del veintidós al veintisiete del citado mes de diciembre,

Vengo en concederle, en vista de lo propuesto por el Capitán general de Melilla y de acuerdo con el Consejo de Ministros, la Gran Cruz de la Orden Militar de María Cristina.

Dado en Palacio á veintinueve de febrero de mil novecientos doce.

El Ministro de la Guerra,
AGUSTIN LUQUE

ALFONSO

En atención á las circunstancias que concurren en el General de brigada D. Silverio Ros Souza, á los extraordinarios servicios de campaña que ha prestado en Melilla desde principios de octubre á treinta y uno de diciembre del año anterior, y muy especialmente á los méritos que ha contraído en los combates sostenidos contra los rifeños rebeldes en territorio de Beni-bu-Gafar, del veintidós al veintisiete del citado mes de diciembre, en el último de los cuales resultó gravemente herido,

Vengo en concederle, en vista de lo propuesto por el Capitán general de Melilla y de acuerdo con el Consejo de Ministros, la Gran Cruz de la Orden Militar de María Cristina.

Dado en Palacio á veintinueve de febrero de mil novecientos doce.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
AGUSTIN LUQUE

En consideración á los méritos y circunstancias que concurrían en el coronel de Infantería D. Eusebio García Gómez, á los servicios que prestó mandando el regimiento Infantería de Melilla núm. 59, y muy especialmente á su bizarro comportamiento durante el combate sostenido contra los rifeños rebeldes el día veintisiete de diciembre último en territorios de Beni-bu-Gafar (Melilla), en que murió gloriosamente al frente de su regimiento,

Vengo en promoverle, de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, al empleo de General de brigada, con la antigüedad de dicho día.

Dado en Palacio á veintinueve de febrero de mil novecientos doce.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
AGUSTIN LUQUE

En atención á los servicios y circunstancias del coronel de Caballería D. Miguel Núñez de Prado y Rodríguez, y tomando en consideración la propuesta que para su ascenso al empleo inmediato ha hecho el Capitán general de Melilla por los extraordinarios méritos de campaña que

dicho coronel ha contraído desde principios de septiembre á treinta y uno de diciembre del año anterior, y muy especialmente por su distinguido comportamiento en el combate del día veintisiete del mes últimamente citado, en territorio de Beni-bu-Gafar,

Vengo en promoverle, de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de General de brigada con la antigüedad de treinta y uno del expresado mes de diciembre.

Dado en Palacio á veintinueve de febrero de mil novecientos doce.

ALFONSO

El Ministro de la Guerra,
AGUSTIN LUQUE

REALES ORDENES

Subsecretaría

ASCENSOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo de jefe de taller de segunda clase, al de tercera de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, D. Enrique Soler González, por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso; debiendo disfrutar en el que se le confiere de la efectividad de 3 de enero próximo pasado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de febrero de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de órdenes del General de división D. Vicente de Río y Careaga, segundo jefe de ese Real Cuerpo, al capitán de Caballería D. Carlos Muñoz Pagés, que actualmente desempeña el cargo de auxiliar en la Junta facultativa de dicha arma.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Señores Capitán general de la primera región é Interventor general de Guerra.

RECOMPENSAS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución de esta fecha, ha tenido á bien conceder á los jefes y oficiales que figuran en la siguiente relación, que da principio con el coronel D. Agustín de Cascajares Pareja y termina con el segundo teniente D. Manuel Larrea Rodríguez, las recompensas que en ella se expresan, por su distinguido comportamiento y méritos contraídos en los combates sostenidos con los moros rebeldes en el territorio de Beni-bu-Gafar (Melilla), desde el 22 al 27 de diciembre último.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de febrero de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor.....

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Reg. mixto de Artillería.....	Coronel.....	D. Agustín de Cascajares Pareja.	Cruz de 3.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Cap.ª gral. y Jefe E. M. accidental de la división orgánica Melilla.	Comandante E. M..	» Enrique Alix Recalde.	Empleo de Teniente coronel.
Ayudante campo del General de la división orgánica de Melilla.	Capitán Infantería..	» Tomás Corral y Tomó.	Empleo de comandante.
Reg. Caz. de Taxdir, 29 de Cab.ª.	Primer teniente....	» Julián Hernández Regalado. . .	Empleo de capitán.
Sanidad Militar.....	Médico mayor.....	» Cándido Navarro y Vicente. . .	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
7.º reg. mixto de Ingenieros....	Capitán.....	» José Rodríguez Roda y Hacar. .	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
En prácticas reg. Caz. de Taxdir, 29 de Caballería.....	1.º teniente Inf.ª..	» Emilio Peñuelas Beamud. . . .	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Reg. Caz. de Taxdir, 29 de Cab.ª.	Veterinario 2.º.....	» Rufino Muro Valnaseda. . . .	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Reg. mixto de Artillería.....	Capitán.....	» Tomás de Navascués y de la Sota.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Comand.ª tropas de Intendencia.	Segundo teniente..	» Jesús Capón Paz.	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Oficial primero....	» Felipe de la Concha Sáenz. . . .	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro tercero.....	» Germán Luño Maamar.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro primero.....	» Julio González y Martínez. . . .	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Teniente coronel..	» Romualdo Martínez Benito. . . .	
	Capitán.....	» Joaquín Tirado Tomás.	
	Otro.....	» Gabino Otero López.	
Reg. Inf.ª Mallorca, 13.....	Primer teniente....	» Eladio Mangado Paul.	
	1.º Teniente.....	» Juan Fernández Matamoros y Arsuaga.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	2.º Teniente (E. R.).	» Baltasar Guaita Cambroneró. . .	
	Otro.....	» José Alabán Sifre.	
	Otro.....	» Alfredo Escobar Huertas. . . .	
Comandancia Art.ª de Melilla...	Primer teniente....	» Jesús Badillo Pérez.	
Comandancia tropas de Int.ª....	Oficial 2.º.....	» Juan Seguí Quéllen.	
Capitanía general, Jefe de E. M. accidental de la 1.ª brigada de la división orgánica de Melilla.	Capitán (E. M.)....	» Manuel Mesa Prats.	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
Ayudante campo Gral. Carrasco.	Comandante Inf.ª..	» Segundo Picó Lluch.	Cruz de 2.ª clase de María Cristina.
	Capitán.....	» Everardo Sánchez Medina. . . .	Empleo de Comandante.
	Otro.....	» Gregorio Verdú y Verdú. . . .	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Otro.....	» Enrique Alonso Inisterra. . . .	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Antonio de la Rubia Sardá. . . .	Empleo de Comandante.
	Otro.....	» Pedro Luengo Benítez.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Reg. Inf.ª de San Fernando, 11..	Primer teniente....	» Francisco San Martín Carreño. . .	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Otro (E. R.).....	» Emilio de la Fuente Aznal. . . .	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Enrique Villarreal Truán. . . .	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Segundo teniente..	» José Cañavate Sande.	Empleo de 1.º Teniente.
	Otro (E. R.).....	» Jesús Díaz Rivas.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Otro ídem.....	» Clemente Heras de Francisco. . .	
	Médico 1.º.....	» José Hernando Pérez.	
	Coronel.....	» José Tomaseti Beltrán.	Cruz de 2.ª clase de María Cristina.
	Comandante.....	» Luis Senabre Pérez.	
	Capitán.....	» Francisco de Asís Hernández Pérez.	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Otro.....	» Francisco del Rosal Rico. . . .	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Domingo Herrera Jiménez. . . .	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Primer teniente....	» Manuel del Sol Jaquotot. . . .	
	Otro.....	» Bartolomé Bonet Torrente. . . .	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Reg. Inf.ª de Ceriñola 42.....	Otro.....	» Francisco Iglesias Arias Parodiñas.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Eduardo Trias Comadira. . . .	
	Otro.....	» Fernando Argüelles Leal. . . .	
	2.º íd. (E. R.).....	» Manuel Garzón Rivero. . . .	
	Otro íd.....	» Miguel Sánchez Garrido González.	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Segundo teniente..	» José Ansina Bueno.	
	Médico segundo...	» Sebastián Monserrat Figueras. . .	
	Capellán segundo..	» Víctor Perea Rodilla.	
	Comandante.....	» Rafael Pérez Herrera.	Empleo de teniente coronel.
	Capitán.....	» Ramón Huguet Pastors.	
Reg. Caz. de Taxdir, 29 de Cab.ª.	Primer teniente....	» José Escuin Navarro.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	2.º íd. (E. R.).....	» Eleuterio Gómez Pérez.	
Alumno Escuela Superior Guerra en prácticas.....	Capitán Infantería..	» Jacinto Roses y Gutiérrez. . . .	
2.º reg. Artillería de montaña...	Capitán.....	» Vicente Abreu Madariaga. . . .	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
Comand.ª Ingenieros de Melilla.	Primer teniente....	» Joaquín Valdés y Oroz.	
	Capitán.....	» Cristóbal González de Aguilar y Fernández Golfín.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Compañía mixta de S. M.....	Médico primero...	» Pablo Salado Fernández. . . .	
	Otro segundo.....	» Manuel Garriga Rivero.	
Policía indígena 5.ª mfa.....	Capitán Inf.ª.....	» Alfredo Coronel Cubría. . . .	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
2.º Reg. Artillería montaña, Cuartel general	Comandante	D. Julián Pardiñas de Val	Empleo de Teniente coronel.
Cuartel gral de la 2.ª brigada de la división orgánica de Melilla.	Capitán (E. M.)	» Adolfo Machinandiarena Berga	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
2.º Reg. Artillería montaña, cuartel general de id.	Primer teniente	» Juan Ternero Vázquez	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Coronel	» Fernando Romero Biencinto	Cruz de 3.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Teniente coronel	» Emilio Novo Molina	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán	» Luis de Córdoba Diago	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» Ricardo Argós Tuells	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Primer teniente	» José Izquierdo Arroyo	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» Fernando Guerra Fuentes	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
Reg. Inf.ª de San Fernando, 11	Otro	» Manuel Bonafox Amezua	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» Gonzalo Lloréns Tordesillas	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	2.º Teniente (E. R.)	» Rafael Lucas Soriano	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Otro (id.)	» Domingo Romero Viñas	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro (id.)	» Ramón Prosper Martín	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro (id.)	» Joaquín Expósito	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro (id.)	» José Sánchez Delgado	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Médico 2.º	» Antonio López Castro	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Comandante	» Pablo Valero Paraíso	Cruz de 2.ª clase de María Cristina.
	Capitán	» Ricardo Sánchez Canaluche	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» Juan Almeida Vizcarrondo	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» Enrique Oset Fajardo	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Otro	» Enrique Muñoz Puente	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Otro	» Luis Díaz de Arcaute y Díaz de Junquito	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
Reg. Inf.ª de Ceriñola, 42	1.º teniente	» Ricardo Perla Fernández	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» Angel Carreras Orri	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» José Gutiérrez Pérez	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» Juan Cirlot Nieto	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	2.º teniente	» Carlos Arroyo Gibel	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Otro	» Gonzalo Ramajos Ortigosa	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Otro (E. R.)	» Manuel Blanco Martínez	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	2.º teniente	» Enrique García Grosso	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro (E. R.)	» Antonio Vidal Goberna	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro (id.)	» Manuel Díez Alonso	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Médico segundo	» Antonino Guzmán Ruiz	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán	» Ceferino Villalón Dombritz	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» José Martínez Alonso	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» José García Verdugo Acuña	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Primer teniente	» Alberto Guerrero García	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» Américo Tomás Castro	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
Regimiento Inf.ª de Melilla, 59	Otro	» Joaquín González Gallarza	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	2.º teniente	» Dionisio Muñoz Labrada	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» Manuel Nieto Canillas	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro (E. R.)	» Balbino Benedí Goicochea	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro (id.)	» Nicolás Roa de la Fuente	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» José Iribarren Cuartero	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Médico 2.º	» José Arrial Costa	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
Idem Caz. de Alcántara, 14 de Caballería	2.º Teniente	» Luis Gómez de Barrera y León	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Veterinario 2.º	» Angel Telleira y García de San Esteban	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
2.º Reg. Art.ª de montaña	1.º Teniente	» Benito Molas García	Empleo de capitán.
	2.º Teniente (E. R.)	» Justo Moreno Yáñez	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Teniente coronel	» Santiago Escudero Alegui	Cruz de 2.ª clase de María Cristina.
	Comandante	» José Cañizares y Gómez de Huarán	Cruz de 2.ª clase de María Cristina.
	Capitán	» Adolfo García Cantorné	Empleo de comandante.
	Otro	» Joaquín Fernández Navarro	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Otro	» José Velázquez Zuazo	Empleo de comandante.
	Otro	» José de Oclis Hernández	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Otro	» Julio Pastor Muñoz	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» José de Solís Ibáñez	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
Reg. Inf.ª de Africa, 68	Otro	» José García Salvador	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» Andrés González Nandín	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	1.º Teniente	» Maximiano Infante Romero	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Otro (E. R.)	» Dionisio Chinarro Moreno	Empleo de Primer teniente.
	2.º Teniente	» José Gonzalo Garcillán	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» Luis Menéndez Maseras	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Otro (E. R.)	» Justo Blanquez Izquierdo	Empleo de primer Teniente.
	Otro (id.)	» Manuel Ruiz de Lopera Alcalá	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	2.º teniente	» Rafael Zarzuelo Hortel	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro	» José Reyes Curo	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro (E. R.)	» Santiago Llamas Anaya	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Reg. Inf. ^a de Africa, 68.....	Segundo Teniente..	D. Ramón Soto Fernández.	Cruz de 1. ^a clase de María Cristina.
	Otro.....	» Luis Benac Aldasoro.	
	Otro.....	» Enrique de las Morenas Alcalá.	
	Otro (E. R.).....	» Emilio Lagares Bueno.	
Reg. Taxdir, 29 de Caballería...	Otro (id.).....	» Valentín Lechuga Martín.	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro (id.).....	» Manuel Vázquez Hernández.	
	Médico segundo....	» Ednardo Talegón Arcas.	
	Médico 1. ^o	» Emilio Blanco Ion.	
Grupo ametralladoras, 1. ^a brig. ^a	1. ^{er} Teniente.....	» Julio Andreu Romero.	Empleo de Capitán.
	Capitán.....	» Manuel Lecumberri Vicente.	
Reg. mixto de Artillería.....	1. ^{er} Teniente.....	» Fernando de Cifuentes Rodríguez.	Empleo de Comandante.
	2. ^o id. (E. R.).....	» Francisco Díaz Otero Rodríguez.	
Reg. Alcántara, 14 de Caballería, en prácticas E. M.....	Capitán Infantería..	» Miguel Campins Aura.	Cruz de 1. ^a clase de María Cristina.
	1. ^{er} Teniente.....	» Rafael Cañellas Meneses.	
	Otro.....	» Ricardo Pasarán Archaga.	
Reg. Alcántara, 14 de Caballería.	Otro.....	» Manuel Jiménez Hortega.	Empleo de Capitán.
	2. ^o Teniente.....	» Roberto White Santiago.	
	Teniente coronel..	» Francisco Perales Vallejo.	
	Capitán.....	» Miguel Benito Marqués.	
Bón. Caz. de Cataluña, 1.....	Primer teniente....	» Carlos Muñoz Gui.	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Luis Ollo Alvarez.	
	Otro.....	» Enrique Cotter Chacel.	
	Médico primero....	» Abilio Conejero Ruiz.	
Bón. Caz. de Tarifa, 5.....	Teniente coronel..	» Manuel Montero Navarro.	Empleo de Coronel.
	Capitán.....	» Federico Berenguer Fusté.	
	2. ^o teniente (E. R.)..	» Isidoro Briega Hernández.	
	Otro (id.).....	» Isidro Contreras Bustos	
Bón. Caz. Ciudad Rodrigo, 7.....	Otro (id.).....	» Antonio Sánchez Riaño y Sánchez.	Cruz de 1. ^a clase de María Cristina.
	Comandante.....	» Maximiliano de la Dehesa López.	
	Capitán.....	» Angel Travesi Badía.	
	Primer teniente....	» Antonio García Martínez.	
Bón. Caz. de Segorbe, 12.....	Otro.....	» Gabriel Lozano Pérez.	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Abelardo Calleja Diente.	
	Otro.....	» Angel Carnerero Barbadillo.	
	Otro.....	» Luis Izquierdo Carvajal.	
1. ^a Sección ametralladoras segunda brigada cazadores.....	2. ^o teniente (E. R.)..	» Francisco Ruiz Rivero.	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Miguel de la Rosa Echegaray.	
	Otro.....	» Heli Tella Cantos.	
	2. ^o teniente (E. R.)..	» Benigno Iturralde Carbó.	
Reg. Alcántara, 14 de Caballería.	Médico primero....	» Servando Camúñez del Puerto.	Cruz de 1. ^a clase de María Cristina.
	Capitán.....	» Arturo Baquero Ramos.	
	Primer teniente....	» Ramón Pereira Vela.	
	Capitán.....	» Ricardo Vallespín Zayas.	
Bón. Caz. de Segorbe, 12.....	Otro.....	» Hernán Cortés Salazar.	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	2. ^o Teniente (E. R.)..	» Antonio Duplas Vázquez.	
	2. ^o Teniente.....	» Francisco Gil Villanueva.	
	Capitán.....	» Domingo Toscano Quesada.	
Reg. Alcántara, 14 de Caballería.	2. ^o Teniente (E. R.)..	» Gregorio Corredera Rubio.	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Primer teniente....	» Arturo Ballenilla Espinal.	
Reg. Taxdir, 29. ^o de Caballería..	Comandante.....	» Miguel Vaello Mayor.	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Primer teniente....	» José Alix Martínez.	
	Otro.....	» Pedro Riaño Herrero.	
	Capitán.....	» Santos del Campo Criado.	
3. ^a batería del 3. ^{er} reg. montaña.	2. ^o Teniente (E. R.)..	» Miguel Rodríguez Gálvez.	Cruz de 1. ^a clase de María Cristina.
	Capitán.....	» José Fernández Herce.	
3. ^a batería mont. ^a del reg. mixto	Primer teniente....	» Luis Mariñas Gallego.	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	2. ^o Teniente (E. R.)..	» Antolín Rodrigo Mansilla.	
Academia Infantería.....	Capitán.....	» Félix de Aguirre y Olózaga.	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Primer teniente....	» Santos Vial y Gandarillas.	
2. ^a media brig. ^a de la 2. ^a de Caz.	2. ^o Teniente.....	» Florentino Rincón Carracedo.	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Alumno.....	» Sigfredo Sáinz Gutiérrez.	
Capitanía general.....	Coronel.....	» Bernardo Alvarez del Manzano y Menéndez Valdés.	Cruz de 3. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Comandante (E. M.)	» Carlos Espinosa de los Montes y Bermejillo.	
2. ^a media brig. ^a de la 2. ^a de Cazadores.....	Capitán Infantería..	» Antonio Gardón Alvado.	Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» Manuel Rodríguez Benito.	
	2. ^o teniente (E. R.)..	» Miguel Ferrer Alvarez.	
	Médico primero....	» José Cogollos.	
Bón. Caz. de Tarifa, 5.....	Capellán segundo..	» Francisco Gálvez Gómez.	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Teniente coronel..	» Joaquín Muñoz Gallego.	
Bón. Caz. de Talavera, 18.....	Teniente coronel..	» Joaquín Muñoz Gallego.	Cruz de 2. ^a clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» José García Francos.	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Bón. Caz. Talavera, 18.....	2.º teniente (E. R.).	D. Isidro Vicenta Vicente.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Bón. Caz. de Chiclana, 17.....	Primer teniente....	» Juan Redondo García.	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
Reg. Taxdir, 29 de Caballería ...	Segundo teniente.	» Santiago Amado Lorigu.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
Ambulancia mont.ª, 2 de S. M...	Médico primero....	» Ignacio Granado Camino.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» Ramón Muñoz Zamora.	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Médico segundo...	» Antonino Nafría Maqueda.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Teniente coronel...	» Prudencio de Regoyos y Lorente.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Comandante.....	» Juan Fernández Soler.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» José Verdú Trasserra.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» José Duarte Iturzaeta.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	» Nicanor Soria y Ossorio.	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Primer teniente....	» Julio Fortea García.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» José Espinosa Arias.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Manuel Ubiña Uruñuela.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Reg. Inf.ª de San Fernando, 11..	Otro.....	» Mario Ubiña Uruñuela.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Primer teniente...	» Antonio Fernández Domínguez.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.	» Francisco Martínez de la Riva Villegas.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	2.º teniente.....	» José Carroquino Luna.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro íd. (E. R.)....	» Félix Fernández Díaz.	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Capitán.....	» Antonio Corsanego Wanter-Horcasitas.	Empleo de Comandante.
3.º reg. Artillería de montaña...	Primer teniente...	» Fernando Casado Veiga.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Médico 1.º.....	» Ricardo Rojo Domínguez.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» José de Otondo y González Campos.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Reg. Alcántara, 14 de Cab.ª. ...	2.º teniente.....	» Alberto de Ardanaz y Salazar.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
4.ª bat.ª 3.º reg. art.ª montaña..	1.º teniente (E. R.).	» Facundo Prada y Prada.	Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Veterinario 3.º....	» José Crespo Serrano.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Comandante.....	» Manuel Cortés Morro.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Reg. Inf.ª de Mallorca, 13.....	2.º teniente (E. R.).	» Manuel Baña Requena.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Manuel San Juan Otero.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro (E. R.)....	» Joaquín López Ballesteros.	Empleo de Capitán.
Fuerzas indígenas, 5.ª mía.....	1.º teniente Inf.ª..	» Mariano Barba Badosa.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
6.º reg. mixto de Ingenieros.....	1.º teniente.....	» Francisco López Mancisidor.	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
Comandancia tropas de Int.ª.....	Oficial 2.º.....	» Fernando Pastrana Pérez Iñigo.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Reg. Inf.ª Mallorca, 13.....	Médico 2.º.....	» Manuel Lamata Desbertrand.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Comand.ª Art.ª de Melilla.....	1.º teniente.....	» Daniel Morguez Selma.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
Reg. Alcántara, 14 de Cab.ª.....	Capitán.....	» Juan Romero Brugués.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	1.º teniente.....	» José Urrutia Huerta.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
HERIDOS			
Reg. Inf.ª San Fernando, 11.....	Teniente coronel..	D. Ramón Santaló Fort.	Cruz de 2.ª clase de María Cristina.
	2.º Teniente.....	» Iñigo Manso de Zúñiga y Lapazarán.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» Marcial Barro García.	Empleo de Comandante.
Reg. Inf.ª Ceriñola, 42.....	1.º Teniente.....	» Luis Rodríguez Araluce.	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Otro.....	» José Villalba Rubio.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
2.º reg. Artillería de montaña...	Otro.....	» Angel de Velasco Moreno.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Veterinario 3.º....	» Alfredo Salazar Royo.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Comandante.....	» Eduardo López de Ochoa y Portuondo.	Empleo de Teniente coronel.
Reg. Inf.ª San Fernando, 11.....	1.º Teniente.....	» Luis Guíjosa Leguía.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro.....	» Delio Flandes Vázquez.	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	2.º Teniente.....	» Isqías Rodríguez Padilla.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Capitán.....	» Miguel del Campa Robles.	Empleo de 1.º Teniente.
Reg. Inf.ª de Ceriñola, 42.....	2.º Teniente (E. R.)	» Vicente Rivas López.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.
	Otro ídem.....	» Miguel Morales Delgado.	Empleo de Coronel.
	Otro.....	» Luis Hernández Alvaro.	Empleo de Teniente coronel.
	Teniente coronel..	» Enrique Cavanna de la Concha.	Empleo de Comandante.
	Comandante.....	» Antonio Dabán Vallejo.	Empleo de Comandante.
	Capitán.....	» José Estran Riera.	Empleo de Comandante.
	Otro.....	» Enrique Fernández Villa-Abrille y Calivara.	Empleo de Comandante.
Reg. Inf.ª de Melilla, 59.....	Primer teniente...	» Angel Bepárdez de la Cruz.	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Segundo teniente..	» Angel Gil Oabrera.	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Otro.....	» José Sevilla Burriel.	Empleo de Capitán.
	1.º Teniente.....	» Vicente Morales Morales.	Cruz de 1.ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.
	Segundo Teniente..	» Adolfo García Margallo y Cuadrado.	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	Otro.....	» Casimiro Navarro Abuja.	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
Ametralladoras 1.ª brig.ª.....	Capitán.....	» Ricardo Carrasco Egaña.	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.
	1.º Teniente.....	» Joaquín Peñuelas Beamud.	Cruz de 1.ª clase de María Cristina.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Reg. Inf. ^a Africa, 68.....	Primer teniente....	D. Diego Fernández Ortega.	Empleo de Capitán.
	Segundo Teniente...	» Luis Montero Cabañas.	Empleo de primer Teniente. Cruz de 1. ^a clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada. Cruz de 1. ^a clase de María Cristina. Cruz de 2. ^a clase de María Cristina. Empleo de Comandante. Empleo de primer Teniente, Cruz de 1. ^a clase de María Cristina.
	Otro.....	» José Berrocal Carlier.	
	Otro (E. R.).....	» Fermín Pérez Conjín.	
Bón. Caz. Cataluña, 1.....	1.er Teniente.....	» Emilio Bozzo Otero.	Empleo de primer Teniente, Cruz de 1. ^a clase de María Cristina.
Idem íd. Tarifa, 5.....	Comandante.....	» Leopoldo de Saro Marín.	
Idem íd. Segorbe, 12.....	Capitán.....	» Miguel Machinandarena Berga.	
Reg. Taxdir, 29 de Caballería...	2.º Teniente (E. R.)..	» Jesús Carrizosa Molina.	
	Otro.....	» Manuel Larrea Rodríguez.	

Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE



Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución de esta fecha, ha tenido á bien conceder á los jefes y oficiales que figuran en la siguiente relación, que da principio con el segundo teniente D. José García Nomdedeu y termina con el primer teniente D. Salvador Requejo Resines, las recompensas que en ella se expresan, por su distinguido comportamiento y méritos contraídos en los combates sostenidos con los moros rebeldes en Beni-bu-gafar

(Melilla), los días del mes de diciembre último que también se indica, en los cuales hallaron gloriosa muerte.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor....

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas	Días
Reg. Inf. ^a Mallorca, 13.....	2.º Tente. (E. R.)..	D. José García Nomdedeu.....	Empleo de 1.er Teniente (E. R.)..	22
6.º reg. mixto Ingenieros.....	Capitán.....	» Félix López Pérez.....	Idem de Comandante.....	23 á 24
Reg. Inf. ^a San Fernando, 11.....	Otro.....	» Angel Betancourt Zequeira.....	Idem.....	24
Idem Ceriñola, 42.....	Teniente coronel...	» Antonio Bernárdez Dorado.....	Idem de Coronel.....	24
Idem.....	1.er Teniente.....	» Antonio Sánchez Armisen.....	Idem de Capitán.....	24
Ametralladoras de la 1. ^a brigada.	2.º Teniente Infantería (E. R.)....	» Angel Ximénez de Sandoval.....	Idem de 1.er Teniente (E. R.)....	25
Reg. Inf. ^a San Fernando, 11.....	2.º Teniente.....	» Bernardo Echenique Alonso.....	Idem de 1.er Teniente.....	27
Idem.....	Otro.....	» Fernando Sesma González.....	Idem.....	27
2.º reg. Art. ^a de Montaña.....	Otro (E. R.).....	» Pedro Sanz Marín.....	Idem de 1.er Teniente (E. R.)...	27
Reg. Inf. ^a Melilla, 59.....	Capitán.....	» Arturo Méndez Blasco.....	Idem de Comandante.....	27
Idem.....	Otro.....	» Manuel Terrazas Azpeitia.....	Idem.....	27
Idem.....	Otro.....	» Juan Ruiz Beldano.....	Idem.....	27
Idem.....	Otro.....	» Manuel Muñoz Olivé.....	Idem.....	27
Idem.....	1.er Teniente.....	» Juan García Aranzaga.....	Idem de Capitán.....	27
Idem.....	2.º ídem.....	» Bruno Pérez Vázquez.....	Idem de 1.er Teniente.....	27
Idem.....	Otro (E. R.).....	» Juan Berguillos Madrigal.....	Idem de 1.er Teniente (E. R.)...	27
Idem.....	Otro (íd.).....	» Arturo Vilalta García.....	Idem (íd.).....	27
Reg. Caz. Alcántara, 14.º Cab. ^a ..	1.er Teniente.....	» Teófilo Moriones Larraga.....	Idem de Capitán.....	27
Reg. Inf. ^a Africa, 68.....	Otro.....	» Salvador Requejo Resines.....	Idem.....	27

Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE



Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución de esta fecha, ha tenido á bien conceder el empleo de segundo teniente (E. R.), á los sargentos que figuran en la siguiente relación, que da principio con D. José Clímens Figols y termina con D. Juan Berni Costa, como recompensa á su distinguido comportamiento y méritos contraídos en los combates sostenidos con los moros rebeldes en el territorio de Beni-bu-Gafar (Melilla), las días

del mes de diciembre último, que también se indican, en los cuales hallaron gloriosa muerte.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor...

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas	Días
Reg. Inf. ^a Ceriñola, 42.....	Sargento.....	D. José Clímens Figols.....		23 á 24
Idem de San Fernando, 11.....	Otro.....	» Victorino González del Pozo.....		24
Idem de Ceriñola, 42.....	Otro.....	» Juan Núñez Machado.....		24
Idem de San Fernando, 11.....	Otro.....	» José Pacios Gandoy.....		25
	Otro.....	» Enrique Sánchez Beltrán.....		27
	Otro.....	» Manuel Anabal Ramírez.....		27
	Otro.....	» José Riveiro Tejeiro.....		27
	Otro.....	» Pascual Infantes Romero.....	Empleo de 2.º Teniente de infantería (E. R.).....	27
Idem de Melilla, 59.....	Otro.....	» Alfonso Guerrero Daroca.....		27
	Otro.....	» Antonio Armenta García.....		27
	Otro.....	» Germán Pádal González.....		27
	Otro.....	» Bernardo Suárez González.....		27
	Otro.....	» Moisés Vergara Malumbres.....		27
Inf. ^a Ametralladoras 1. ^a Brigada.	Otro.....	» Alonso Blaya Valcárcel.....		27
Reg. Inf. ^a de Africa, 68.....	Otro.....	» Juan Berni Costa.....		27

Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE

RESIDENCIA

Excmo. Sr.: Accediendo á los deseos del General de brigada D. Antonio Reina Maldonado, el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizarle para que fije su residencia en esta corte en situación de cuartel.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE:

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor general de Guerra.

Estado Mayor Central del Ejército

VACANTES

Circular. Excmo. Sr.: Existiendo una vacante de comandante de Estado Mayor del Ejército en el Estado Mayor Central, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los aspirantes promuevan sus instancias con la anticipación necesaria para que se encuentren en este centro dentro del plazo de veinte días á partir de la fecha de la publicación de esta real orden, acompañando copias de las hojas de servicios y de hechos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor...

Sección de Infantería

ASUNTOS GENERALES E INDETERMINADOS

Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. de 14 del actual, al que acompañaba copia de otro del coronel del regimiento Infantería de Guipúzcoa núm. 53, consultando si puede remitir al Museo del arma el machete que usó el soldado del mismo cuerpo D. Víctor Aguayo Royuela, herido gloriosamente en Sidi Amaran (Melilla) en 30 de enero de 1910 y cuyo fallecimiento tuvo lugar el día 2 de febrero del mismo año, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien autorizar dicha remisión, con el fin de que así pueda perpetuarse la memoria del referido y heroico soldado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la sexta región.

DESTINOS

Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. fecha 8 del actual, dando cuenta de que han de ser licenciados 11 cabos de la Brigada disciplinaria de esa plaza, y de que existe uno que excede de la plantilla de la misma, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los de dicha clase que figuran en la siguiente relación, pasen destinados á la citada Brigada disciplinaria, con arreglo á lo dispuesto en la real orden circular de 4 de octubre de 1904 (C. L. número 204).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

Señores Capitanes generales de la primera, segunda y quinta regiones, Gobernador militar de Ceuta é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita.

NOMBRES	Cuerpos de que proceden
Manuel Ramos Sepúlveda.....	Regimiento de León, 38.
Juan Fuste Irla.....	Idem del Serrallo, 69.
Augusto Mulas García.....	Caja de recluta de Plasencia, 16.
Narciso Robert Ibáñez.....	Regimiento del Serrallo, 69.
Agustín Gracia Huguet.....	Idem de Gerona, 22.
Rafael Gutiérrez Gutiérrez.....	Idem de Borbón, 17.
Enrique Polo Broncano.....	Idem de Castilla, 16.
Francisco Castillo García.....	Idem de Ceuta, 60.
Antonio Más Sánchez.....	Idem.
Ricardo Bailo Gómez.....	Idem de Gerona, 22.

Madrid 28 de febrero de 1912.

LUQUE.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el alumno aprobado en la escuela de aprendices afecta á la Fábrica de armas de Oviedo, D. Federico Viyuela Mateos, sea nombrado maestro armero de tercera clase con destino al regimiento Infantería de Gerona núm. 22, en vacante que de su clase existe.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la quinta región.

Señores Capitán general de la séptima región é Interventor general de Guerra.

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de Infantería D. Cayetano Alvarez Bardón, con destino en el regimiento de Burgos núm. 36, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 6 del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña María Lázaro de Diego.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la séptima región.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de Infantería D. Diego Santiandreu Alonso, con destino en el regimiento de Extremadura núm. 15, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 10 del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña María de las Mercedes La fuente Cuadra.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores Capitanes generales de la segunda región y de Melilla.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de Infantería D. Antonio Monllor Lillo, con destino en el regimiento de Aragón núm. 21, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 6 del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña Teresa Angulo Jiménez.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la quinta región.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de Infantería D. José Caravera Alonso, con destino en el regimiento del Príncipe núm. 3, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 10 del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña Elisa Orobio y Herrera.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la séptima región.

Sección de Caballería

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el coronel de Caballería D. Ramón Franch y Trasserra, ayudante de campo de V. E., en cuyo cargo cesa, pase destinado á esa Dirección general en vacante que existe de su clase.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Director general de Cría Caballar y Remonta.

Señores Capitán general de la primera región é Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que de los soldados que existan en esa región, incorporados á filas el año próximo pasado, para cubrir bajas en la Escuela de Equitación Militar, con arreglo á lo determinado en la real orden circular de 6 de febrero del mismo año (D. O. núm. 29, estado núm. 2), designe V. E. el número de individuos que se indica en la siguiente relación, los cuales pasarán á prestar sus servicios al citado Centro, efectuando su incorporación con la mayor brevedad posible, causando la correspondiente alta y baja en la revista del mes de abril.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE

Señores Capitanes generales de las regiones.

Señores Interventor general de Guerra y Director de la Escuela de Equitación Militar.

Relación que se cita

REGIONES	Número de individuos
Primera.....	6
Segunda.....	4
Tercera.....	2
Cuarta.....	7
Quinta.....	2
Sexta.....	5
Séptima.....	2
Octava.....	1

Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE.

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el sargento del regimiento Húsares de Pavía, 20.º de Caballería, Leocardio Cano Maestre, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 26 del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con doña Concepción Hernando Mínguez.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la primera región.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 5 del mes actual, promovida por el coronel de Caballería D. José Alvarez Cabrera, en situación de excedente en esa plaza y en comisión del servicio en Tánger, en súplica de que se le abone la gratificación de mando que disfrutaban los de su empleo que desempeñan destinos activos, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intervención general de Guerra, ha tenido á bien acceder á lo solicitado por el recurrente y disponer que por el habilitado respectivo se proceda á la reclamación de la gratificación de referencia á partir de septiembre de 1911, mes siguiente al del ascenso á su actual empleo, y en virtud de haberse conferido al interesado por real orden de 5 del citado mes de septiembre y por el término de un año, la comisión del servicio que actualmente desempeña. El importe de las gratificaciones devengadas en el presente año, deberá reclamársele con aplicación al capítulo 13, art. 2.º del presupuesto vigente, y en adicional al ejercicio cerrado de 1911 las correspondientes al mismo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Gobernador militar de Ceuta.

Señor Interventor general de Guerra.

Sección de Artillería

ASCENSOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder, en vacante reglamentaria, el empleo de maestro de fábrica de primera clase del Personal del material de Artillería, al de segunda con destino en la fábrica de armas de Oviedo, D. Juan Antonio Azurmendi Alonso, y el de maestro de fábrica de segunda al de tercera del mismo personal, con destino en el Parque de la Comandancia de Cartagena, D. Julio Iglesias Campa, por reunir ambos condiciones para ser ascendidos y ocupar el primer lugar en la escala de su clase; asignándoles en el empleo que se les confiere la efectividad de 14 del actual, debiendo continuar en el destino en que actualmente se hallan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la tercera región.

Señores Capitán general de la séptima región é Interventor general de Guerra.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el abono de la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los 10 años de efectividad en su empleo, á los capitanes de Artillería don Vicente Sebastián y Erice, del segundo regimiento montado y don Vicente Puga Vázquez, de la Comandancia de Melilla; sujetándose el percibo de dicho devengo, que empezará á contarse desde 1.º del actual, á lo prevenido en la real orden circular de 6 de febrero de 1904 (C. L. núm. 34).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de Melilla é Interventor general de Guerra.

Intendencia General Militar

REEMPLAZO

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el mayor de Intendencia, con destino en la de esa región, D. José Vega Nieto, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien concederle el pase á situación de reemplazo con residencia en la séptima región, con arreglo á lo que preceptúa la real orden circular de 12 de diciembre de 1900 (C. L. núm. 237).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la quinta región.

Señores Capitán general de la séptima región é Interventor general de Guerra.

TRANSPORTES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar se efectúe con urgencia el transporte del material que á continuación se indica.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

Señores Capitán general de la sexta región é Interventor general de Guerra.

Transportes que se indican

Establecimiento remitente	Número y clase de efectos	Establecimiento receptor
Segundo regimiento de Artillería de montaña, de guarnición en Vitoria...	100 pares de zapatos, 200 de alpargatas y 500 herraduras.....	A Melilla, con destino á la 2.ª batería del 2.º regimiento de Artillería de montaña

Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar se efectúen con urgencia los transportes del material que á continuación se indican.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.
Señores Capitanes generales de la segunda y tercera regiones, Gobernador militar de Ceuta é Interventor general de Guerra.

Transportes que se indican

Establecimiento remitente	Número y clase de efectos	Establecimiento receptor
Fábrica Nacional de Toledo.....	6.000 cartuchos Mauser de ejercicio.....	Depósito de armamento de Málaga.
Pirotecnia militar de Sevilla.....	1.000.000 de cartuchos de guerra Mauser.....	
	4 cajas para detonadores de granadas rompedoras de 500 mm., 2 íd. de 250 mm. y dos para cebos de material 7,5 cm. campaña.....	Parque de la Comandancia de Artillería de Ceuta.
Maestranza de Artillería de Sevilla....	200 metros de filosedá para saquetes de calibres menores.....	
	1.000 metros de cinta de filosedá.....	1.ª Sección de la Escuela Central de Tiro, á disposición de la Comisión de experiencias, proyectos y comprobación del material de guerra.
	200 saquetes de filosedá, del último modelo, para C. Bc. o Ac. de 9 cm.....	
Fábrica de pólvoras de Murcia.....	20.000 discos de pólvora comprimida de 11'5 mm.....	1.ª Sección de la Escuela Central de Tiro.
Parque de la Comandancia de Artillería de Cádiz.....	800 kilogramos de pólvora prismática de 7 canales, filiación 17, elaborada el año 1892.....	1.ª Sección de la Escuela Central de Tiro, á disposición de la Comisión de experiencias, proyectos y comprobación del material de guerra.

Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE

Sección de Sanidad Militar

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los oficiales de Sanidad Militar comprendidos en la siguiente relación, pasen á servir los destinos que en la misma se expresan, á los que se incorporarán á la mayor brevedad, y que los médicos provisionales que en ella figuran perciban sus haberes con cargo al capítulo 13, artículo 2.º del presupuesto de este Ministerio.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 29 de febrero de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitanes generales de las regiones é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita.

Médicos primeros

- D. Francisco Cid y Fernández, de las Comandancias de Artillería é Ingenieros de El Ferrol, al primer batallón del regimiento Infantería Murcia, 37.
- » Miguel Moreno y López, del primer batallón del regimiento Infantería de Otumba, 49, y en comisión en el regimiento Cazadores Victoria Eugenia, 22 de Caballería, cesa en la expresada comisión, incorporándose á su destino de plantilla.
- » Federico González y Deleito, de la Academia de Infantería, á la fábrica de pólvora de Granada.
- » Jacinto Ochoa y González, de los talleres del Material de Ingenieros, á la plana mayor de la brigada de tropas del Cuerpo, en comisión y sin causar baja en su destino de plantilla, encargándose de la asistencia al personal de los citados talleres, sin perjuicio de su cometido, el de la propia clase Don Carlos Vilaplana González, que presta sus servicios en la compañía de Aerostación.

Médicos segundos

- D. Francisco Chinchilla y Rosende, del segundo batallón del regimiento Infantería de la Reina, 2, y en comisión en la tercera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo, cesa en la expresada comisión, incorpo-

rándose á su destino de plantilla cuando se presente su relevo.

- D. Juan Pomar y Taboada, del segundo batallón del regimiento Infantería de Zaragoza, 12, y en comisión en el de Murcia, 37, cesa en la expresada comisión, incorporándose á su destino de plantilla.

» Pedro Zarco y Bohorquez, de la segunda compañía de la brigada de tropas del Cuerpo, al segundo batallón del regimiento Infantería de Navarra, 25.

» Eduardo Mateo y Hernández, del regimiento Infantería de Gerona, 22, y en comisión en la Ambulancia montada de la primera región, al tercer batallón del de Saboya, 6, cesando en la expresada comisión.

Médicos provisionales

- D. Justo Vázquez de Vitoria, del hospital de Burgos, al segundo batallón del regimiento Infantería de Zamora, 8.

» Lorenzo Maldonado y López, del regimiento Infantería de la Constitución, 29, al segundo batallón del de Isabel la Católica, 54.

» Manuel Lozano y Figueras, del regimiento Infantería del Príncipe, 3, al segundo batallón del de Murcia, 37.

» José Hernanz y Nicolás, del regimiento Infantería de Asia, 55, al hospital de la Coruña.

» Emilio Martín y Ricón, del regimiento Infantería de Cantabria, 39, al hospital de Valladolid.

» Alejandro Escalada y Reno, del regimiento Infantería de América, 14, al primer batallón del de Cantabria, 39.

» Luis Sieiro de la Riva, del regimiento Infantería de Teatúan, 45, al segundo batallón del de España, 43.

» Carlos Sastre y Alba, del regimiento Infantería de la Princesa, 4, al hospital de Valencia.

» Carlos Cortijo y Ruiz del Castillo, del regimiento Infantería de San Quintín, 47, á eventualidades del servicio en la sexta región.

» Arcadio García de Castro y Rava, del regimiento Infantería de la Reina, 2, al hospital de Córdoba.

» Antonio Martín y Ruiz, del regimiento Infantería de Aragón, 21, al hospital de Alicante.

» Antonio Bonora de Tejada, del regimiento Infantería de Castilla, 16, al hospital de Gerona.

» José Millán y Muñoz, del batallón Cazadores Alfonso XII, número 15, al hospital de Tarragona.

» Felipe Reverte y Martínez, de la fábrica de pólvora de Granada, al hospital de Alcalá.

» Ildefonso Arias y Herrero, del regimiento Infantería de Navarra, 25, al hospital de Burgos.

Madrid 29 de febrero de 1912.—LUQUE.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los médicos segundos de Sanidad Militar, ascendidos á dicho empleo por real orden de hoy fecha, que figuran en la siguiente relación, pasen á servir los destinos que en la misma se expresan, á los que se incorporarán á la mayor brevedad posible.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de febrero de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitanes generales de las demás regiones é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

- D. Estanislao Cabanes y Badosa, al tercer batallón del regimiento Infantería del Rey, 1.
- » Agapito Argüelles y Terán, al tercer batallón del regimiento Infantería de Vad Rás, 50.
 - » Miguel Guirao y Gea, al primer batallón del de Almansa, 18.
 - » Mariano Puig y Quero, al primer batallón del del Príncipe, 3.
 - » Clodoaldo Padilla y Casas, al segundo batallón del de la Princesa, 4.
 - » Pedro Sainz y García, al segundo batallón del de Tetuán, 45.
 - » Fermín Palma y García, al segundo batallón del de Córdoba, 10.
 - » Aniceto García y Fidalgo, al primer batallón del de Burgos, 36.
 - » Juan López y Quelles, al tercer batallón del de la Reina, 2.
 - » Antonio Peyrí y Rocamora, al segundo batallón del de Albuera, 26.
 - » Julián Conthe y Monterroso, al primer batallón del del Infante, 5.
 - » Vidal Irizar y Eguí, al primer batallón del de Aragón, 21.
 - » Roberto Soláns y Labedán, al primer batallón del de Bailén, 24.
 - » Pedro Torres y Hervás, al primer batallón del de América, 14.
 - » Ernesto Hernández y Ferre, al segundo batallón del de Asia, 55.
 - » José Pons y Sorena, al primer batallón del de San Quintín, 47.
 - » José Martínez de Mendivil y Ondarra, al segundo batallón del de Guipúzcoa, 53.
 - » Narciso Fuentes y Márquez, al tercer batallón del de Borbón, 17.
 - » Juan Ardizzone y Guijarro, al tercer batallón del de León, 38.
 - » Isidro Horrillo y García-Camacho, al segundo batallón del de Castilla, 16.
 - » Blas Hidalgo y Sánchez, al tercer batallón del de Extremadura, 15.
 - » Antonio Ortíz y Marugán, al segundo batallón del de Gerona, 22.
 - » Emilianio Rodríguez y Marchena, al tercer batallón del de Córdoba, 10.
 - » Benito Roldán y Sevilla, al primer batallón del de La Lealtad, 30.
 - » Victoriano Peche y Blanco, al primer batallón del de la Constitución, 29.
 - » Bernardo Lizaur y de la Calle, al primer batallón del de Alava, 36.
 - » José Nover y Almoguera, al primer batallón del de la Reina, 2.
 - » Hermenegildo Botana y Salgado, al segundo batallón del de Andalucía, 52.
 - » Saturnino Giner y Ripoll, al segundo batallón del de Sevilla, 33.
 - » Ramón Pellicer y Taboada, al segundo batallón del de Gravellinas, 41.
 - » Luis Hernández y Marcos, al batallón Cazadores del Alfonso XII, 15.
 - » José Llorca y Llorca, al regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, 22.º de Caballería.
 - » Gabriel Guerra y Blanco, á la Academia de Infantería.
 - » Martín Berreiro y Alvarez, á las Comandancias de Artillería é Ingenieros del Ferrol.
 - » Carlos Sainz de los Terreros y Gómez, á eventualidades en la primera región y en comisión á la ambulancia montada de la misma región.
 - » Pedro Ga'arreta y Jiménez, á eventualidades en la segunda región y en comisión á la plana mayor de la Brigada de tropas del cuerpo.
 - » Juan Castells de Santiago, á eventualidades en la cuarta región y en comisión á la plana mayor de la Brigada de tropas del cuerpo.

D. Julián Rodríguez y Ballester, á la segunda sección de la segunda compañía de dicha Brigada de tropas.

- » Mario Romero y Pla, á la segunda sección de la tercera compañía.
- » Pascual Ibáñez y Centenera, á la segunda sección de la cuarta compañía.
- » Alberto Forés y Palomar, á la primera sección de la quinta compañía.
- » Arturo Manrique y Sanz, á la segunda sección de la sexta compañía.

Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los veterinarios terceros D. César Desviat Jiménez y D. Gabino Gallardo García, que pertenecen, respectivamente, al regimiento Lanceros de Sagunto, 8.º de Caballería y al de Villaviciosa, 6.º de la misma arma, pasen á prestar servicio en comisión, sin ser baja en sus destinos de plantilla, al segundo Establecimiento de Remonta por el tiempo que dure la compra de potros, incorporándose con urgencia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de febrero de 1912.

AGUSTIN LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Director general de Cría Caballar y Remonta é Interventor general de Guerra.

REEMPLAZO

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el subinspector veterinario de segunda clase, jefe de Veterinaria militar de Melilla, D. Pantaleón Corella Sebastián, pase á situación de excedente en esa región.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la tercera región.

Señores Capitán general de Melilla é Interventor general de Guerra.

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

ASCENSOS

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por el Director de la Academia Médico-Militar por consecuencia de lo prevenido en real orden de 10 del actual (D. O. núm. 33), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien promover al empleo de médicos segundos, con la efectividad de esta fecha, á los 42 alumnos que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Estanislao Cabanes Badosa y termina con don Ramón Pellicer Taboada, debiendo colocarse en la escala de su clase por el orden en que aparecen relacionados.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitanes generales de la segunda región y de Canarias, Interventor general de Guerra y Director de la Academia Médico-Militar.

Relación que se cita.

NOMBRES	Observaciones
D. Estanislao Cabanes Badosa.....	
» Agapito Argüelles Terán.....	Sanitario de 2.ª.
» Pascual Ibáñez Centenera.....	
» Miguel Guirao Gea.....	
» Mariano Puig Quero.....	
» Clodoaldo Padilla Casas.....	
» Pedro Sáinz García.....	
» Fermín Palma García.....	
» Aniceto García Fidaldo.....	
» Juan López Quelles.....	Soldado del 2.º Establecimiento de Remonta.
» Alberto Forés Palomar.....	
» Juan Castells de Santiago.....	
» Antonio Peyrí Rocamora.....	
» Carlos Sáinz de los Terreros y Gómez.	
» Vidal Irizar Eguí.....	
» Julián Conthe Monterroso.....	
» Roberto Soláns Labedán.....	
» Mario Romero Plá.....	
» Pedro Galarreta Jiménez.....	
» José Llorca y Llorca.....	
» Pedro Torres Hervás.....	
» Ernesto Hernández Ferré.....	
» Gabriel Guerra Blanco.....	
» José Pons Serena.....	
» José Martínez de Mendivil y Ondarra.	
» Narciso Fuentes Márquez.....	
» Juan Ardizzone Guijarro.....	
» Isidro Horrillo García-Camacho.....	
» Julián Rodríguez Ballester.....	2.º teniente M. T. C. del regimiento Infantería de Tenerife núm. 64.
» Arturo Manrique Sanz.....	
» Blas Hidalgo Sánchez.....	
» Antonio Ortiz Marugán.....	
» Martín Barreiro Alvarez.....	
» Benito Roldán Sevilla.....	
» Luis Hernández Marcos.....	
» Emiliano Rodríguez Marchena.....	
» Bernardo Lizaur y de la Calle.....	
» Victoriano Peche Blanco.....	
» Saturnino Giner Ripoll.....	
» José Nover Almoguera.....	
» Hermenegildo Botana Salgado.....	
» Ramón Pellicer Taboada.....	

Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE.

CLASIFICACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido declarar apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, al teniente auditor de tercera don Agustín Salmerón y López, el cual reúne las condiciones que determina el artículo 6.º del reglamento de 24 de mayo de 1891 (C. L. núm. 195).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 26 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

CONTINUACION EN EL SERVICIO Y REENGANCHES

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el guardia civil de la Comandancia de Vizcaya Pedro Otegui Goicoechea, en súplica de que se le conceda, como gracia especial, la rescisión del compromiso que por cuatro años contrajo en 1.º de diciembre de 1910, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á la petición del interesado, con la condición que se determina en las reales

órdenes de 24 de diciembre de 1897 (D. O. núm. 291) y 31 de octubre de 1900 (C. L. núm. 215), previo reintegro de la parte proporcional del premio de reenganche recibido y no devengado; en armonía con lo que preceptúa el artículo 77 del reglamento de 3 de junio de 1889 (C. L. núm. 239).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señores Capitán general de la sexta región é Interventor general de Guerra.

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el músico mayor del Ejército, con destino en el regimiento Infantería de la Reina núm. 2, don Antonio Bustelo Basabre, pase á prestar sus servicios al regimiento de Vizcaya núm. 51, y el de igual empleo del citado regimiento de Vizcaya, don Manuel López Farfán al de la Reina núm. 2.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Capitán general de la tercera región é Interventor general de Guerra.

INVALIDOS

Excmo. Sr.: En vista del expediente instruido en esta región á instancia del segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Miguel Rodríguez Blasco, en justificación de su derecho para ingreso en Inválidos; y no apareciendo comprobado que la hernia que padece el recurrente se la produjera en la campaña de Melilla, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 6 del mes actual, se ha servido desestimar la petición del interesado, no teniendo tampoco dicho oficial derecho al retiro que, como inutilizado por accidente fortuito en actos del servicio, concede el artículo 5.º de la ley de 28 de agosto de 1841.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina é Interventor general de Guerra.

LICENCIAS

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 8 del mes actual, promovida por el capellán segundo del Clero Castrense, con destino en el 7.º regimiento mixto de Ingenieros, D. Félix Mier Roiz, en súplica de que se le conceda dos meses de prórroga á la licencia que por enfermo le fué concedida por real orden de 19 de diciembre último (D. O. núm. 281), para París (Francia), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo solicitado por el recurrente, con arreglo á las instrucciones aprobadas por real orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Provicario general Castrense.

Señores Capitán general de Melilla é Interventor general de Guerra.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Excmo. Sr.: Visto el expediente que V. E. cursó á este Ministerio en 5 del mes actual, instruido con motivo de haber alegado, como sobrevenida después del ingreso en caja, el soldado León Samuy Sires la excepción del servicio militar activo, comprendida en el caso 1.º del artículo 87 de la ley de reclutamiento; y resultando que la citada excepción ya existía en el acto de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo á que pertenece, y que al no haberla expuesto entonces se considera que renunció á los beneficios de la misma, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Barcelona, se ha servido desestimar la excepción de referencia, por no estar comprendida en los preceptos del artículo 149 de la mencionada ley.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

Excmo. Sr.: Visto el expediente que V. E. cursó á este Ministerio en 2 del mes actual, instruido con motivo de haber alegado, como sobrevenida después del ingreso en caja, el soldado Juan Cruz Uriarte Sagarduy, la excepción del servicio militar activo comprendida en el caso 1.º del artículo 87 de la ley de reclutamiento; y resultando que la citada excepción ya existía en el acto de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo á que pertenece, y que al no haberla expuesto entonces se considera que renunció á los beneficios de la misma, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo propuesto por la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Vizcaya, se ha servido desestimar la excepción de referencia, por no estar comprendida en las prescripciones del artículo 149 de la ley indicada.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la octava región.

Excmo. Sr.: Visto el expediente que V. E. cursó á este Ministerio en 5 del mes actual, instruido con motivo de haber alegado, como sobrevenida después del ingreso en caja, el soldado Gumersindo Gil Prada, la excepción del servicio militar activo comprendida en el caso 2.º del artículo 87 de la ley de reclutamiento; y resultando que no está comprobado el estado de pobreza de la madre, ni por lo tanto la necesidad del auxilio que pudiera prestarle su citado hijo, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Castellón, se ha servido desestimar la excepción de referencia, por no estar comprendida en los preceptos del artículo 149 de la mencionada ley.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimien-

to y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Melilla.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por José Ramón Calvo, vecino de Gascón, ayuntamiento de Cotovad (Pontevedra), en solicitud de que se exima del servicio militar activo á su hijo Benito Calvo Portela, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por la Comisión mixta de reclutamiento de la indicada provincia, se ha servido desestimar dicha petición, una vez que el matrimonio de hermanos de reclutas efectuado después del sorteo de éstos no produce causa de excepción del servicio, según declara la real orden de 28 de enero de 1903 (C. L. núm. 17).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la octava región.

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 27 de enero último, promovida por el sargento de la Guardia Civil, retirado, don Manuel Zarzoso García, en súplica de que se le conceda el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, el Rey (q. D. g.) se ha servido conferir al interesado el referido empleo, con la antigüedad de 6 del mismo mes, por reunir las condiciones prevenidas en el real decreto de 16 de diciembre de 1891 (C. L. núm. 478).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de la séptima región.

Señor Director general de la Guardia Civil.

VACANTES

Circular. Excmo. Sr.: Existiendo una vacante de oficial primero profesor en la plantilla de la Academia de Intendencia, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los oficiales primeros del cuerpo que lo deseen, promuevan sus instancias para que se encuentren en este Ministerio dentro del plazo de un mes, á partir de esta fecha, conforme determina el real decreto de 1.º de junio último (C. L. núm. 109), acompañando copia de sus hojas de servicios y de hechos, así como los documentos justificativos de sus méritos, y teniendo presente que el designado ha de explicar la clase de idioma «Alemán».

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de febrero de 1912.

LUQUE

Señor....

DISPOSICIONES
de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio
y de las Dependencias Centrales

Sección de Infantería

VACANTES

Circular. Existiendo vacante una plaza de sillerobastero en la Milicia voluntaria de Ceuta, el Excmo. Señor Ministro de la Guerra ha tenido á bien disponer que los de dicho oficio que deseen pueden solicitarlo del Jefe de la misma en Ceuta antes del día 25 de marzo próximo, fecha en que ha de tener efecto el concurso. Teniendo presente para su admisión cuanto se previene en el reglamento aprobado por real orden circular de 21 de noviembre de 1906 (C. L. núm. 206) y la de 2 de septiembre de 1911 (D. O. núm. 196).

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 26 de febrero de 1912.

El Jefe de la Sección,
*Jose López Torrén*s

Señor.....

Sección de Caballería

DESTINOS

Circular. El Excmo. Señor Ministro de la Guerra se ha servido disponer quede, sin efecto el destino á la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, del soldado del regimiento Lanceros de la Reina, 2.º de Caballería, José Matabuena, dispuesto por circular de esta Sección de 26 del actual (D. O. núm. 46).

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 29 de febrero de 1912.

El Jefe de la Sección,
Vicente Marquina.

Señor...

Excmos. Señores Capitán general de la primera región,
Director de la Escuela Central de Tiro del Ejército é
Interventor general de Guerra.

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

LICENCIAS

En vista de la instancia promovida por el alumno de esa Academia D. Fernando Freyre y García Leaniz, y del certificado de reconocimiento facultativo que se acompaña, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se le concede un mes de licencia por enfermo para Jerez de la Frontera (Cádiz).

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de febrero de 1912.

El Jefe de la Sección,
Francisco Martín Arrúe.

Señor Director de la Academia de Caballería.

Excmos. Señores Capitanes generales de la segunda y séptima regiones.

TALLERES DEL DEPOSITO DE LA GUERRA